

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del año 2019, en las oficinas de la Compañía INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A., ubicado en la Av. Naciones Unidas E5-47 y Japón, Edificio Centro Comercial Naciones Unidas, Mezanine No. Mz-C-03, a las 16.00 horas, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas Ingeniero Víctor Miguel Roldós Mendizábal, e Ingeniero Marcelo Miguel Roldós Prosser, propietarios de las siguientes acciones:

| SOCIO Y/O ACCIONISTA            | DOC.IDENT. | ACCIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|------------|----------|------------|
| Víctor Miguel Roldós Mendizábal | 1702732106 | 799      | 99,875     |
| Marcelo Miguel Roldós Prosser   | 1706852801 | 1        | 0,125      |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL            |            | 800      | 100        |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan en el orden del día.

Preside la sesión el señor Ingeniero Marcelo M. Roldós Prosser, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario su Gerente General, Ingeniero V. Miguel Roldós M.

El Presidente, luego de constatar el quórum, declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura el único punto del orden del día, a saber:

- 1.- Informe del Gerente General,
- 2.- Informe del Comisario,
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio Económico del año dos mil dieciocho,
- 4.- Elección de Directores,
- 5.- Nombramiento de Comisario.
- 6.- Contratación de auditoria

La Junta General, por unanimidad, resuelve tratar los asuntos del orden del día.-

**PRIMERO : INFORME DEL GERENTE GENERAL .-** El Gerente General, procede a dar lectura a su Informe correspondiente el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, presentando para ello a cada uno de los accionistas copia del Balance General, Balance de Resultados y demás documentación de respaldo, explicando los movimientos significativos que se han presentado durante el ejercicio fiscal 2018, los mismos que la Junta General de Accionistas declaran conocer y los aprueban en forma unánime.

**SEGUNDO : INFORME DEL COMISARIO .-** El señor Gabriel P. Roldós P., en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, el mismo que es aprobado y sin observaciones, por parte de la Junta General de Accionistas.

**TERCERO : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** En conocimiento por parte de la Junta General, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y luego de varias exposiciones y

presentación de la documentación de respaldo sobre los resultados por parte del Gerente General, se procede a aprobarlo en forma unánime. ✓

Se resolvió también en vista que los resultados del ejercicio económico del año dos mil dieciocho, son positivos, los mismos sean distribuidos de acuerdo a la ley a los accionistas, luego de las deducciones del Impuesto a la Renta, Reserva legal y facultativa. ✓

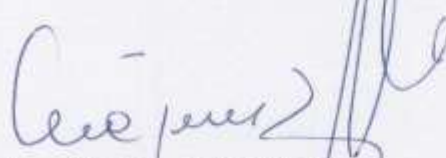
**Se hace conocer a los señores accionistas que está vigente la resolución NAC-DGERCGC15-0000509, de fecha 8 de julio del 2015 del servicio de rentas internas "expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos", la cual se aplicará para la distribución de los mismos.**

**CUARTO: ELECCIÓN DE DIRECTORES:** El Ing. Marcelo Roldós P., mocionó los nombres de las siguientes personas: Sr. Miguel Antonio Roldos Farías, Sra. María Isabel Roldós, como Directores Principales de la Compañía, y que fue aceptado que por unanimidad y la aprobación la Junta General.-

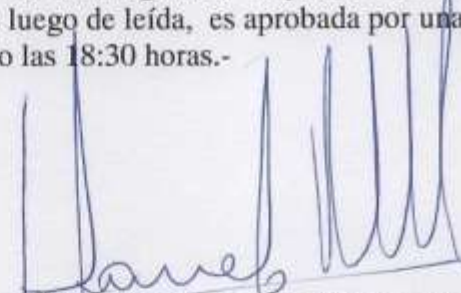
**QUINTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO.-** La Junta General, resolvió en forma unánime, reelegir al Sr. Gabriel P. Roldos Prosser, como en calidad de Comisario Principal de la Compañía. ✓

**SEXTO : CONTRATACION DE AUDITORIA.-** La Junta General, aprobó la contratación de la compañía Acevedo & Asociados para que realice la auditoria por el año 2018, "cumpliendo con lo estipulado por la superintendencia de compañías. ✓

Al haber sido resuelto y aprobado el orden del día en su integridad, se procede a la elaboración y suscripción del acta correspondiente, la misma que luego de leída, es aprobada por unanimidad, por lo que se declara terminada la Junta General, siendo las 18:30 horas.-



**Ing. V. Miguel Roldós M.**  
**GERENTE -SECRETARIO**



**Ing. Marcelo Miguel Roldós Prosser**  
**PRESIDENTE**